

Guatemala, 31 de Mayo del 2017

Licenciado  
Edwing Antonio Pérez Corzo  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deporte  
Su Despacho

Estimado Viceministro

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 1502-I-2017 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 263-2017 correspondiente al mes de mayo del presente año, y para cobro de mis honorarios estoy presentando mi factura Serie A Número 012.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Promoción de la Clínica de Atención al Trabajador y sus servicios.
2. Archivo electrónico diario de fichas clínicas con el programa Consulta Práctica.
3. Asesoría y Atención Primaria en Salud.
4. Creación de programa de trifoliar informativo mensual.
  - a. Edición Mayo: Papanicolau
5. Continúa comunicación con farmacéuticas para provisión de medicamentos a clínica para beneficio del paciente.
6. Se continúa procedimiento para obtención de medicamentos e insumos para la clínica médica, por parte de la Dirección General del Deporte a través de las dependencias de Recursos Humanos del Deporte y Compras de Áreas Sustantivas del Deporte.
7. Se realiza reunión con Director del Deporte quien indica que se debe realizar división de medicamentos, a clínicas de centros deportivos. Tal asignación se realiza con Dr. Héctor García, médico de clínica de campos de Roosevelt.
8. Se continúa solicitando un espacio necesariamente más amplio para la clínica médica y se informa a autoridades la entrada por personal no autorizado a la clínica de atención al trabajador.
9. Se da revisión a evaluación interna de personal de clínica médica con el fin de mejorar aspectos que los trabajadores señalen así como continuar con el servicio de calidad que actualmente se presta.
10. Se solicita a dependencia de Servicios Generales del Deporte, tomar

precauciones necesarias para brindar seguridad laboral a los empleados al realizar limpieza especial de las instalaciones del Palacio.

11. Se inicia **CAMPAÑA DE DETECCIÓN DE CÁNCER DE CÉRVIX**, por medio de la realización de Papanicolaou, dando pláticas personales a mujeres que acuden a clínica.
12. Se realiza encuesta virtual para trabajadores del Ministerio, con el fin de establecer intereses para realizar jornadas médicas.
13. Se realiza solicitud a Recursos Humanos para iniciar trámite que autorice poder apoyar a trabajadores con necesidad de suspender labores por enfermedad.
14. Se informa a Dirección del Deporte sobre afluencia de jóvenes del Programa Inclusión y Convivencia de Áreas Sustantivas, para tratar trastornos afectivos secundarios a desintoxicación de nicotina, alcohol, marihuana y cocaína. Tras donación de neurotropas para inyección intramuscular por parte de USAID, solicitan que sean administradas en clínica, sin embargo la responsabilidad de un menor con síndrome de abstinencia en instalaciones del Palacio, puede conllevar consecuencias graves.
15. Seguimiento a Plan de Trabajo 2017.

## RESULTADOS OBTENIDOS

1. Actualización de la base de datos del programa Consulta Práctica.
2. Por medio de la consulta diaria se ha logrado asesorar al trabajador en diferentes aspectos, psicológicos, alimenticios y de enfermedades crónicas.
3. Por medio de la creación de programa de trifoliar informativo mensual, en su edición mayo: papanicolau, se ha logrado crear conciencia en la población femenina de la importancia de la realización de este examen.
4. Apoyo de farmacéuticas disminuye ya que solicitan la compra de medicamento a sus instituciones, tomando en cuenta que reciben solicitud de medicamentos de varias entidades y Ministerios del Estado.
5. Se encuentra pendiente la entrega a la clínica de medicamentos e insumos. Solicitud se redujo en número de medicamentos y cantidades solicitadas ya que presupuesto se reduce. Se informa a Dirección General del Deporte la necesidad de abastecer la clínica con prontitud ya que no se cuenta actualmente con medicamento e insumos.
6. Se logra concientizar a población femenina sobre prácticas de medicina preventiva, aconsejando realizarse Papanicolaou, mamografías, ultrasonidos mamarios, lo anterior con el fin de una detección temprana.
7. En reunión con el Señor Viceministro del Deporte, se acuerda iniciar trámites para la búsqueda de un lugar correctamente acondicionado para establecer la clínica médica ya que el actual espacio, no contiene medidas de seguridad, no se cuenta con el espacio para maniobrar camillas en las que los pacientes son trasladados a las ambulancias, no cuenta con camilla

de recuperación por lo que se atrasa la consulta, no hay oportunidad de confidencialidad ya que se escucha la consulta en el área de espera, para acelerar la consulta se utiliza camilla en área de afuera para toma de presión arterial e hipodermia, siendo esto incómodo para el personal ya que es observable el procedimiento en el pasillo. Sin embargo, me informan que los espacios libres no se encuentran disponibles.

8. Se me informa en dependencia de Servicios Generales que no se cuenta con programa de seguridad laboral ni con fondos para la compra de insumos básicos.
9. En reunión realizada en Instituto Nacional contra el Cáncer –INCAN-, con Dra. Francis de Fátima Escorcía de Lambour, Directora de Extensión de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Dr. Jesús Amando Chavarría Samayoa, Coordinador de Servicios a la Comunidad de la Dirección de Extensión –USAC-, y Dr. Salvador B. Director de Fundación PIENSA-INCAN, se establecieron como fechas de charla educativa para trabajadores el día 31 de mayo, y para jornadas de papanicolau los días 5 y 9 de junio. Esto con el fin de proveer un servicio eficaz y completo a las mujeres que laboran para el MICD. En reunión con Directora de Recursos Humanos, Licda. Rosa Álvarez, se acuerda iniciar campaña de concientización e inscripción para dicho procedimiento. El Lic. Mario Santos, Director General del Deporte, también autoriza la Jornada, tomando en cuenta que cada trabajadora incurrirá en el pago del examen. (Q.25.00).
10. Se decide apoyar en la administración de neurotropas, pero no atender consultas de todas las afecciones que presenta, se llevará control específico de quienes acuden y en caso de emergencia se remitirán de inmediato a un hospital nacional de referencia.
11. Se realiza evaluación médica y certificado de salud a 23 Maestros y Profesores en las Artes del Programa para obtención de pensión vitalicia.
12. Se atendieron a un total de 178 pacientes, de los cuales 79 pacientes son de sexo masculino y 99 pacientes de sexo femenino. Con un aumento de incidencia de consulta según mes anterior.
13. Entre los motivos de consulta más frecuentes se encuentran control de presión arterial, hipodermias, hipertensión arterial no controlada, infecciones respiratorias (30 casos) e infecciones gastrointestinales (41 casos). Así como otros motivos entre los cuales se encuentran lavado de oídos, consulta nutricional y control prenatal (2 casos).
14. Se atendieron un total de 56 re consultas.

## ESTADÍSTICA DE PACIENTES ATENDIDOS

- Tabla 1. Cantidad de pacientes por semana y sexo


Semana	Total	Femenino	Masculino
Semana del 1 al 5	33 pacientes	13 pacientes	20 pacientes
Semana del 8 al 12	28 pacientes	18 pacientes	10 pacientes
Semana del 15 al 19	37 pacientes	25 pacientes	12 pacientes
Semana del 22 al 26	33 pacientes	23 pacientes	10 pacientes
Semana 29 al 31	47 pacientes	30 pacientes	17 pacientes
Total	178 pacientes	99 pacientes	79 pacientes



Dra. Ana Lucía Fión Góngora de Escoto

VoBo.



  
Licda. María Antonia Mencos Orantes  
Delegada de Recursos Humanos  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes